

Inteligencia Artificial en Educación: Análisis Crítico de Posturas Contemporáneas

Artificial Intelligence in Education: A Critical Analysis of Contemporary Positions

Juan Daniel Segura Bravo <https://orcid.org/0009-0002-1360-5853>

Estefanía Tordecilla Suárez <https://orcid.org/0009-0003-8843-3256>

University of Technology and Education. Colombia

University of Technology and Education. Colombia

juan.segurab2025@uted.us

estefania.tordecillas2025@uted.us

Recibido: 31 marzo 2026

Aceptado: 4 junio 2026

DOI: <https://doi.org/10.66707/045mf660>

Resumen

El presente estudio analiza críticamente las posturas contemporáneas en torno al uso de la inteligencia artificial en la educación, con el objetivo principal de examinar tanto los argumentos que respaldan su incorporación en los procesos formativos como aquellos que advierten sobre sus implicaciones pedagógicas, éticas y cognitivas. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de carácter documental, basado en la revisión y análisis comparativo de literatura científica proveniente de artículos académicos, informes institucionales y publicaciones especializadas. A partir de esta revisión

temática, se identificaron dos grandes líneas de discusión: por un lado, las perspectivas que destacan el potencial transformador de la inteligencia artificial para personalizar el aprendizaje, optimizar la gestión educativa y diversificar las estrategias pedagógicas; y por otro, los planteamientos críticos que señalan riesgos asociados a la integridad académica, la privacidad de los datos, los sesgos algorítmicos y la posible dependencia tecnológica. El análisis evidencia que la inteligencia artificial no constituye únicamente una herramienta técnica, sino un fenómeno sociotecnológico que reconfigura las dinámicas de enseñanza, evaluación y producción del conocimiento. Se concluye que su incorporación en el ámbito educativo puede resultar significativa cuando se orienta mediante criterios pedagógicos sólidos, formación docente y marcos éticos que garanticen un uso responsable y crítico de estas tecnologías.

Palabras clave: alfabetización digital, ética educativa, innovación pedagógica, inteligencia artificial, tecnología educativa.

Abstract

This study critically analyzes contemporary perspectives on the use of artificial intelligence in education, aiming to examine both the arguments that support its integration into educational processes and those that warn about its pedagogical, ethical, and cognitive implications. The research was conducted under a qualitative documentary approach based on the review and comparative analysis of scientific literature, including academic articles, institutional reports, and specialized publications. The thematic review identified two main lines of discussion: on the one hand, perspectives that highlight the transformative potential of artificial intelligence to personalize learning, optimize educational management, and diversify pedagogical strategies; and on the other hand, critical viewpoints that emphasize risks related to academic integrity, data privacy, algorithmic bias, and potential technological dependence. The analysis shows that artificial intelligence is not merely a technical tool but a socio-technological phenomenon that reshapes teaching, assessment, and knowledge production processes. The study concludes that the integration of artificial intelligence in education can be beneficial when guided by solid pedagogical criteria, teacher training, and ethical frameworks that ensure a responsible and critical use of these technologies.

Keywords: artificial intelligence, digital literacy, educational ethics, educational technology, pedagogical innovation.

Introducción

Hablar de inteligencia artificial no constituye un fenómeno reciente ni exclusivo del siglo XXI. Su desarrollo conceptual y técnico ha sido objeto de estudio desde décadas anteriores, cuando diversos investigadores comenzaron a explorar la posibilidad de que las máquinas simulen procesos propios de la cognición humana. En este marco, la inteligencia artificial se configura como un campo interdisciplinar que integra aportes de la informática, la lógica, la psicología cognitiva y las matemáticas con el propósito de comprender y modelar los procesos mentales.

A comienzos del siglo XXI ya se definía con mayor claridad su horizonte epistemológico y funcional. Como afirma Hardy (2001), “La inteligencia artificial (IA) tiene por objetivo el estudio y el análisis del comportamiento humano en los ámbitos de la comprensión, de la percepción, de la resolución de problemas y de la toma de decisiones con el fin de poder reproducirlos con la ayuda de un computador.” Esta perspectiva evidencia que la IA surge no solo como una herramienta tecnológica, sino como un proyecto científico orientado a emular capacidades cognitivas humanas mediante sistemas computacionales.

No obstante, la inteligencia artificial admite múltiples definiciones según el énfasis que se otorgue al aprendizaje automático, la toma de decisiones o la simulación cognitiva. En este sentido, Rouhiainen (2018) señala que la IA corresponde a la capacidad de las máquinas para aprender de los datos y tomar decisiones similares a las humanas, con la ventaja de procesar grandes volúmenes de información y reducir errores en tareas específicas. De manera complementaria, Stryker y Kavlakoglu (2026) la definen como una tecnología que permite a las máquinas simular procesos humanos como el aprendizaje, la comprensión, la resolución de problemas, la creatividad y la autonomía.

En los últimos años, esta evolución ha dado lugar a la inteligencia artificial generativa. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2023), este tipo de IA utiliza aprendizaje automático para producir nuevos contenidos a partir de grandes conjuntos de datos de entrenamiento. A diferencia de los motores

de búsqueda tradicionales, que recuperan información existente, los modelos generativos pueden crear contenido original en diversos formatos, como texto, imágenes, video, código o audio.

En el ámbito educativo, la IA se ha consolidado como una tecnología transformadora que está reconfigurando prácticas pedagógicas y evaluativas. La expansión de herramientas generativas, tutores inteligentes y sistemas basados en aprendizaje automático ha modificado la manera en que se planifican, desarrollan y evalúan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Si bien estas innovaciones prometen contribuir a la solución de desafíos educativos persistentes, también generan preocupaciones éticas, pedagógicas y sociales (Garzón et al., 2025; Elshenawi y Yu, 2025).

Diversos organismos internacionales advierten que la IA no representa únicamente una innovación tecnológica, sino un cambio estructural que interpela los fundamentos éticos, curriculares y políticos de la educación (UNESCO, 2023; OECD, 2023). En consecuencia, el debate académico ha trascendido la discusión técnica para centrarse en sus implicaciones pedagógicas, sociales y formativas.

Asimismo, se han señalado riesgos asociados a la dependencia tecnológica, los sesgos algorítmicos, la protección de datos y el posible debilitamiento de procesos cognitivos superiores (Holmes et al., 2022; UNESCO, 2023). Estas advertencias evidencian la necesidad de abordar la incorporación de la IA en la educación desde una perspectiva crítica que considere los fines formativos y la construcción de sujetos autónomos y éticamente responsables.

En este contexto, el presente estudio propone un análisis crítico de las posturas contemporáneas en torno al uso de la inteligencia artificial en la educación, con el propósito de confrontar los argumentos que respaldan su incorporación en los procesos formativos y aquellos que advierten sobre sus riesgos pedagógicos, éticos y cognitivos.

Fundamentación teórica

IA en la educación: argumentos a favor

En el escenario educativo contemporáneo, la inteligencia artificial (IA) es concebida por numerosos autores como una oportunidad histórica para resignificar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde esta óptica, la IA no se plantea como un sustituto del docente, sino como un recurso que potencia su acción pedagógica a través de sistemas de tutoría inteligente, analítica del aprendizaje y herramientas generativas capaces de diversificar estrategias didácticas. En consecuencia, el debate no

gira en torno al reemplazo del educador, sino a la expansión de sus capacidades profesionales dentro de ecosistemas formativos progresivamente digitalizados. No obstante, esta valoración positiva no se sustenta en marcos teóricos homogéneos: mientras algunos enfoques privilegian su aporte pedagógico y cognitivo, otros legitiman su incorporación desde criterios de eficiencia institucional, innovación tecnológica o competitividad educativa.

Desde una perspectiva centrada en la transformación pedagógica, Aparicio (2023), sostiene que la inteligencia artificial está revolucionando la educación al ofrecer herramientas que transforman profundamente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Aplicaciones como la personalización del aprendizaje, la tutoría virtual, la evaluación automatizada y los recursos educativos inteligentes contribuyen significativamente a mejorar tanto la calidad como la accesibilidad educativa. En esta línea argumentativa, la IA no es concebida únicamente como soporte tecnológico, sino como catalizador de un modelo educativo más adaptativo e inclusivo.

De manera convergente, aunque con un énfasis más estructural, Prendes (2023), advierte que la inteligencia artificial no constituye una tecnología pasajera ni una tendencia efímera dentro del ecosistema educativo. Por el contrario, la autora sostiene que su carácter revolucionario obligará a replantear de manera profunda tanto las estrategias de enseñanza como los modelos tradicionales de evaluación. Aquí se observa una ampliación del horizonte analítico: no se trata solo de mejorar prácticas existentes, sino de revisar los fundamentos curriculares y evaluativos que sostienen el sistema educativo. Mientras Aparicio subraya la innovación metodológica, Prendes profundiza en la transformación paradigmática.

Asimismo, cuando el debate se desplaza hacia la personalización del aprendizaje, Berrones y Salgado (2023), señalan que la integración de tecnologías basadas en inteligencia artificial posibilita la personalización del aprendizaje de acuerdo con las necesidades individuales de los estudiantes, favoreciendo procesos adaptativos que ajustan contenidos, ritmo y nivel de dificultad. En contraste con los planteamientos anteriores, estos autores centran su análisis en la dimensión operativa y funcional de la IA, destacando su capacidad para generar retroalimentación en tiempo real y automatizar tareas administrativas. En este caso, el énfasis no recae exclusivamente en la transformación epistemológica del modelo educativo, sino en la optimización concreta de la práctica docente.

Por otra parte, Peñaherrera et al. (2022) amplían el campo de discusión al situar la inteligencia artificial en el plano institucional. Los autores sostienen que la implementación de la inteligencia artificial como recurso educativo constituye una oportunidad clave para optimizar tanto los procesos de enseñanza-aprendizaje como la gestión académica. Mediante sistemas adaptativos, analítica de datos y tutorías virtuales, la IA posibilita la personalización de las trayectorias formativas y mejora la eficiencia operativa de las instituciones. A diferencia de las posturas centradas exclusivamente en el aula, esta visión introduce una dimensión estratégica, vinculada a la competitividad y a la transformación digital integral de las organizaciones educativas.

Finalmente, desde un enfoque empírico, Ramón (2021) aporta evidencia que respalda estas valoraciones positivas en el contexto de la educación superior. La autora identifica beneficios relacionados con la automatización de tareas académicas, la optimización del tiempo investigativo y el fortalecimiento del autoaprendizaje. No obstante, su análisis introduce un matiz relevante al advertir que estos beneficios dependen de una implementación responsable y formativa, ya que un uso inadecuado podría derivar en dependencia cognitiva o en prácticas que comprometen la ética académica. Este señalamiento, aunque no invalida el potencial transformador de la IA, sí introduce una condición normativa: su valor pedagógico no es intrínseco, sino contextual.

Implicaciones éticas del uso de la inteligencia artificial en la educación

El análisis comparativo permite identificar tres niveles de respaldo a la IA en educación. En el plano pedagógico, se subraya su capacidad para personalizar y dinamizar el aprendizaje; en el plano estructural, se la concibe como motor de transformación curricular y evaluativa; y en el plano institucional, se la valora como herramienta estratégica para la eficiencia y competitividad educativa. Aunque estas aproximaciones difieren en su énfasis, convergen en una premisa común: la inteligencia artificial, implementada bajo criterios pedagógicos sólidos, puede constituir un recurso significativo para la innovación educativa.

Aunque la inteligencia artificial se perfila como una herramienta transformadora para los procesos educativos, su incorporación en los sistemas de enseñanza no está exenta de desafíos éticos y epistemológicos. Diversos organismos internacionales, como la UNESCO (2023), han advertido que el uso de tecnologías basadas en algoritmos requiere marcos regulatorios claros que garanticen la equidad,

la transparencia y la protección de datos en los entornos educativos. En consecuencia, la discusión contemporánea trasciende la mera eficacia pedagógica y se expande hacia cuestiones relacionadas con la autonomía académica, la integridad intelectual, la justicia algorítmica y la responsabilidad institucional. Así, la integración de estas tecnologías exige una reflexión crítica que permita equilibrar innovación y ética, asegurando que su implementación contribuya a la construcción de ambientes educativos inclusivos, seguros y socialmente responsables.

En esta misma línea estructural, el debate ético adquiere una dimensión normativa más profunda cuando se examinan los fundamentos filosóficos que deben orientar el desarrollo algorítmico. Ortega (2024), advierte que los algoritmos que sustentan los sistemas inteligentes están invadiendo de manera intrusiva los espacios vitales, generando dinámicas coercitivas que afectan la libertad, la voluntad y la soberanía personal. Desde esta perspectiva crítica, el autor sostiene que el uso incorrecto, ilegal o inmoral de la IA produce graves problemas éticos que exigen una regulación urgente basada en principios universales y consensos interdisciplinarios. Asimismo, se subraya que los sistemas de IA deben alinearse con valores democráticos, derechos humanos, dignidad y bien común, evitando reproducir prejuicios sociales o vulnerar derechos fundamentales. De este modo, la ética no aparece como un complemento accesorio, sino como condición estructural para un uso legítimo de la tecnología.

Por otra parte, cuando la discusión se traslada al ámbito específicamente educativo, las preocupaciones adquieren un matiz operativo vinculado a la integridad académica. Lozada et al. (2023), advierten que la implementación de la inteligencia artificial en el ámbito educativo no solo trae beneficios, sino que también genera riesgos significativos relacionados con la integridad académica, la privacidad de los datos y el desarrollo del pensamiento crítico. Los autores señalan que uno de los principales problemas radica en el uso poco ético de herramientas como los chatbots, lo cual puede derivar en prácticas de plagio y dependencia tecnológica, afectando la autonomía intelectual del estudiante.

Asimismo, subrayan que la IA, al requerir el análisis masivo de datos, incrementa la vulnerabilidad frente a ciberataques y posibles violaciones de la privacidad si no existen protocolos adecuados de protección. En consecuencia, concluyen que resulta indispensable que las instituciones educativas establezcan marcos normativos éticos y mecanismos de regulación que permitan integrar la IA como herramienta complementaria, sin comprometer la formación crítica ni la responsabilidad académica.

De manera convergente, Acuña (2024), introduce una reflexión centrada en la equidad algorítmica y la transparencia en la toma de decisiones automatizadas. Si bien reconoce el impacto sustancial de la IA en la transformación de los procesos académicos, el autor subraya la necesidad de garantizar principios como la equidad algorítmica, la transparencia en la toma de decisiones automatizadas, la protección de la propiedad intelectual y la responsabilidad investigativa. En este planteamiento se observa un énfasis particular en la legitimidad de las decisiones automatizadas y en la necesidad de preservar la confianza en el sistema educativo mediante procesos comprensibles, justos y éticamente fundamentados.

Así pues, desde una perspectiva sociotecnológica más amplia, Cornejo y Cippitani (2023), sostienen que la incorporación de la inteligencia artificial en el ámbito educativo no puede desvincularse de un análisis riguroso sobre sus implicaciones en términos de responsabilidad, autonomía y justicia académica. Los autores advierten que el uso de sistemas algorítmicos en procesos de evaluación, producción de contenidos o toma de decisiones pedagógicas plantea interrogantes sobre la autoría, la originalidad y la transparencia en la generación del conocimiento.

En este sentido, la IA es concebida no solo como herramienta técnica, sino como dispositivo que reconfigura dinámicas de poder y distribución de responsabilidades dentro del ecosistema educativo. Esta mirada amplía el debate, desplazándolo de la mera regulación técnica hacia una reflexión sobre las transformaciones estructurales que la automatización introduce en la cultura académica.

Desde una dimensión empírica, Mora et al. (2024), refuerzan estas preocupaciones al evidenciar que el 68% de los participantes en su investigación considera la ética como “muy importante”, lo que demuestra una conciencia crítica consolidada frente al uso de la IA. Entre los principales desafíos identificados destacan la protección de la privacidad de los datos (42%) y la garantía de equidad en el acceso a estas tecnologías (28%), así como la exigencia de mayor transparencia en los algoritmos (55%). Estos hallazgos revelan que las inquietudes éticas no son meramente teóricas, sino que emergen de percepciones concretas sobre justicia, inclusión y derechos digitales. Así, la ética se configura como eje rector de la implementación tecnológica y como componente esencial de la responsabilidad institucional.

Finalmente, desde un enfoque pedagógico crítico, Marín y Tur (2023), plantean que la integración de la inteligencia artificial en la educación debe estar acompañada de reflexión ética y formación docente. Las autoras reconocen que la IA puede enriquecer los procesos formativos al facilitar la personalización del aprendizaje y la creación de contenidos dinámicos; sin embargo, subrayan que su verdadero potencial

depende de una implementación consciente, orientada al desarrollo del pensamiento crítico y la competencia digital. En este planteamiento se introduce un elemento clave: la ética no solo se regula desde normas externas, sino que se construye desde la formación de sujetos críticos capaces de interactuar responsablemente con la tecnología.

El análisis comparativo permite identificar tres grandes núcleos de implicaciones éticas: la regulación estructural de los algoritmos y su alineación con valores democráticos; la protección de la integridad académica y la propiedad intelectual; y la necesidad de formar ciudadanos digitalmente competentes y éticamente conscientes. Lejos de constituir un obstáculo para la innovación, la ética emerge como el principio orientador que posibilita una integración responsable, justa y humanizada de la inteligencia artificial en la educación contemporánea.

A partir del análisis teórico y empírico desarrollado, el presente estudio asume una postura favorable frente a la incorporación de la inteligencia artificial en la educación, particularmente cuando su implementación se orienta desde criterios pedagógicos sólidos, éticamente fundamentados y centrados en el desarrollo integral del estudiante. Esta posición no desconoce los riesgos identificados en la literatura; por el contrario, los reconoce como desafíos que deben ser regulados y gestionados, no como argumentos suficientes para excluir la tecnología del escenario educativo.

En este sentido, sostenemos que la inteligencia artificial, y de manera especial la inteligencia artificial generativa, constituye una herramienta con alto potencial formativo cuando es utilizada como mediadora del aprendizaje y no como sustituta del pensamiento humano. Su capacidad para generar textos, imágenes, simulaciones, código y recursos interactivos abre posibilidades inéditas para la diversificación didáctica, la atención a la diversidad y la construcción de experiencias de aprendizaje más dinámicas y contextualizadas.

Desde una perspectiva pedagógica, la IA generativa puede fortalecer procesos como:

- La retroalimentación inmediata y personalizada.
- La creación de materiales adaptados a distintos niveles de complejidad.
- El acompañamiento en procesos de escritura académica.
- La simulación de escenarios problemáticos que estimulen el pensamiento crítico.
- El diseño de actividades interdisciplinarias mediadas por tecnología.

Lejos de debilitar las capacidades cognitivas superiores, su uso orientado puede convertirse en un catalizador del pensamiento crítico, siempre que el docente establezca criterios claros de uso, promueva la reflexión metacognitiva y fomente la evaluación ética de la información generada. En este marco, la IA no reemplaza la autonomía intelectual, sino que puede convertirse en un recurso para potenciarla.

Asimismo, consideramos que la educación no puede mantenerse al margen de las transformaciones tecnológicas que configuran la sociedad contemporánea. Formar estudiantes competentes en el siglo XXI implica también desarrollar habilidades para interactuar críticamente con sistemas inteligentes, comprender sus alcances y limitaciones, identificar sesgos algorítmicos y utilizar estas herramientas de manera responsable. Prohibir su uso no elimina su existencia; en cambio, integrar su enseñanza dentro del currículo permite convertirla en objeto de análisis, reflexión y construcción ética.

De manera particular, la IA generativa representa una oportunidad para resignificar prácticas evaluativas tradicionales. En lugar de centrarse exclusivamente en productos finales, el proceso formativo puede orientarse hacia la argumentación, la co-creación humano-máquina, la trazabilidad del pensamiento y la reflexión sobre el uso de fuentes. Esto exige transformar los modelos de evaluación, pero también ofrece la posibilidad de fortalecer la autenticidad y la profundidad del aprendizaje.

En consecuencia, nuestra postura sostiene que el debate no debe centrarse en si la inteligencia artificial debe o no estar presente en la educación, sino en cómo diseñar marcos pedagógicos, normativos y éticos que orienten su implementación responsable. La clave no radica en la sustitución del docente, sino en su capacitación; no en la dependencia tecnológica, sino en la alfabetización digital crítica; no en la automatización acrítica, sino en la integración reflexiva.

De manera general, defendemos que la inteligencia artificial generativa, utilizada con orientación pedagógica, acompañamiento docente y regulación ética, puede constituirse en una herramienta estratégica para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, promover la innovación didáctica y preparar a los estudiantes para participar de manera crítica y responsable en una sociedad cada vez más mediada por sistemas inteligentes.

Metodología

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de carácter documental, orientado al análisis crítico de la literatura académica relacionada con el uso de la inteligencia artificial en los procesos

educativos. Este enfoque permite examinar, interpretar y contrastar los diferentes planteamientos teóricos y empíricos que se han producido en torno a la incorporación de la inteligencia artificial en el ámbito educativo, con el propósito de identificar convergencias, tensiones y debates presentes en la comunidad académica.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se basa en el análisis documental, mediante la revisión, interpretación y comparación de fuentes académicas sobre los beneficios y riesgos de la inteligencia artificial en la educación. La búsqueda de información se realizó en Connected Papers, Google Académico, Scopus, SciELO y Dialnet, lo que permitió identificar literatura científica pertinente, incluyendo artículos académicos e informes institucionales relevantes para el estudio.

El proceso metodológico se desarrolló en tres fases: primero, la búsqueda y selección de fuentes recientes sobre inteligencia artificial y educación, incluyendo estudios académicos e informes de organismos internacionales como la UNESCO y la OECD. En segundo lugar, se realizó un análisis comparativo de la literatura, clasificando las posturas en dos ejes: aquellas que resaltan el potencial transformador de la IA y aquellas que advierten sobre sus implicaciones éticas, pedagógicas y sociales. Finalmente, se llevó a cabo una interpretación crítica de los hallazgos, que permitió identificar convergencias, divergencias y principales líneas de debate en la literatura científica.

De esta manera, el estudio adopta un diseño analítico-interpretativo, cuyo objetivo no es medir variables ni establecer relaciones causales, sino comprender y problematizar las distintas perspectivas académicas que configuran el debate contemporáneo sobre la inteligencia artificial en la educación. Este enfoque posibilita una reflexión crítica que integra aportes provenientes de diferentes disciplinas y niveles de análisis, contribuyendo a una comprensión más amplia del fenómeno estudiado.

Conclusiones

En primer lugar, el análisis comparativo de la literatura evidencia que la inteligencia artificial en la educación no puede ser comprendida desde posturas reduccionistas ni desde dicotomías simplistas entre entusiasmo tecnológico y rechazo categórico. Por el contrario, el debate contemporáneo revela un campo tensionado donde convergen promesas de transformación pedagógica, exigencias de eficiencia institucional y profundas inquietudes éticas y formativas.

Por un lado, los autores que respaldan su incorporación coinciden en señalar que la IA posee un potencial significativo para personalizar el aprendizaje, optimizar la gestión académica y dinamizar los procesos de evaluación. En este marco, la inteligencia artificial es concebida como catalizador de innovación, capaz de fortalecer la calidad educativa, ampliar la accesibilidad y responder a las demandas de la sociedad digital. Estas perspectivas subrayan que, implementada estratégicamente, la IA puede convertirse en un recurso pedagógico valioso que amplía (mas no sustituye) la labor docente.

No obstante, el análisis también permite concluir que este potencial transformador no es intrínseco ni automático. Su efectividad depende de marcos normativos sólidos, formación docente crítica y políticas institucionales que regulen su uso responsable. Las advertencias sobre plagio, dependencia cognitiva, sesgos algorítmicos, vulneración de la privacidad y opacidad en la toma de decisiones automatizadas evidencian que la IA no es una herramienta neutral, sino un dispositivo sociotecnológico que reconfigura dinámicas de poder, autoría y responsabilidad académica.

Asimismo, las implicaciones éticas analizadas muestran que la discusión no se limita al ámbito técnico, sino que interpela directamente los fines formativos de la educación. La pregunta central no es únicamente cómo usar la IA, sino para qué y bajo qué principios. En este sentido, la ética emerge como condición estructural y no como complemento accesorio de la innovación tecnológica. La equidad algorítmica, la transparencia, la protección de datos, la integridad académica y el desarrollo del pensamiento crítico se constituyen en pilares imprescindibles para una integración legítima de estas tecnologías.

Finalmente, este estudio concluye que el desafío no radica en decidir si la inteligencia artificial debe o no incorporarse a la educación pues su presencia es ya una realidad estructural, sino en definir las condiciones epistemológicas, pedagógicas y éticas bajo las cuales dicha incorporación fortalezca la autonomía intelectual y la justicia educativa. En consecuencia, futuras investigaciones deberán profundizar en modelos de implementación responsables, en estrategias de alfabetización digital crítica y en marcos regulatorios que armonicen innovación tecnológica con dignidad humana.

Referencias

- Acuña A, E. G. (2024). Fortalecimiento de la integridad académica a través de la IA. Estrategias de prevención del plagio en la era digital. Areté, Revista Digital del Doctorado en Educación, 10(ee), 49-67.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2023). IA generativa. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Tech-Report-IA-generativa.pdf>
- Berrones Y., L. P., & Salgado O., S. A. (2023). La aplicación de la inteligencia artificial para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en el ámbito educativo. Esprint Investigación, 2(1), 52–60. <https://doi.org/10.61347/ei.v2i1.52>
- Cornejo P., M. I., & Cippitani, R. (2023). Consideraciones éticas y jurídicas de la Inteligencia Artificial en Educación Superior: desafíos y perspectivas. Revista de educación y derecho= Education and law review, (28), 3.
- Elshenawi, D. M., & Yu, H. (2025). Study on using artificial intelligence in education: pros and cons. EWAPub.
- Garzón, J., Patiño, E., & Marulanda, C. (2025). Systematic Review of Artificial Intelligence in Education: Trends, Benefits, and Challenges. Multimodal Technologies and Interaction, 9(8), 84.
- Aparicio G., W. O. (2023). La inteligencia artificial y su incidencia en la educación: Transformando el aprendizaje para el siglo XXI. Revista internacional de pedagogía e innovación educativa, 3(2), 217-230.
- Lozada L., R. F., López A., E. M., Espinoza S., M. D. J., Arias P., N. D. J., & Quille V., G. E. (2023). Los riesgos de la inteligencia artificial en la educación. Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar, 7(5), 8.
- Marín, V. I., & Tur, G. (2023). La privacidad de los datos en Tecnología Educativa: resultados de una revisión de alcance. Edutec, Revista Electrónica de Tecnología Educativa, (83), 7-23.
- Mora, B., Aroca, C., Tiban, L., Sánchez, C., & Jiménez, A. (2023). Ética y Responsabilidad en la Implementación de la Inteligencia Artificial en la Educación. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(6), 2054-2076.

-
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2023). OECD Digital Education Outlook 2023: Towards an effective digital education ecosystem. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/bac4dc9f-en>
- Ortega C., J. A. (2024). Desafíos éticos de la Inteligencia Artificial. *Etic@ net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 24(2), 1-3.
- Peñaherrera A., W. P., Cunuhay C., W. C., Nata C., D. J., & Moreira Z., L. E. (2022). Implementación de la Inteligencia Artificial (IA) como Recurso Educativo. *RECIMUNDO*, 6(2), 402–413. [https://doi.org/10.26820/recimundo/6.\(2\).abr.2022.402-413](https://doi.org/10.26820/recimundo/6.(2).abr.2022.402-413)
- Prendes E., M.P. (2023). La revolución de la Inteligencia Artificial en tiempos de negacionismo tecnológico. *RiiTE Revista interuniversitaria en investigación en tecnología educativa*, 15, 1-15. <https://doi.org/10.6018/riite.594461>
- Ramón P. L. (2021). Beneficios y desventajas del uso de la inteligencia artificial (ia) en educación superior. *Revista Social Fronteriza*; 1(1):e252. [https://doi.org/10.59814/resofro.2021.1\(1\)252](https://doi.org/10.59814/resofro.2021.1(1)252)
- Rouhiainen, L. (2018). *Inteligencia artificial*. Madrid: Alienta Editorial, 20-21.
- Stryker, C., & Kavlakoglu, E. (2026). ¿Qué es la inteligencia artificial o IA? IBM. <https://www.ibm.com/mx-es/think/topics/artificial-intelligence>
- UNESCO. (2023). Guidance for generative AI in education and research. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.